



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Oficina de Planeación

Oficio No 00075-OFPL-DG-2024

Bogotá, D.C 2024-05-22

Doctor
HERNANDO BARRETO ARDILA

Asunto: Respuesta a la pregunta formulada en la Audiencia de Rendición de Cuentas del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses Vigencia 2023.

Respetado doctor Barreto

Agradecemos la participación en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses Vigencia 2023 del pasado 30 de abril de 2024, en la que formuló la siguiente pregunta:

Celebro el avance de las diferentes fuentes del Instituto, pero pregunto específicamente, ¿Cuál es el tema que resulta más crítico diagnosticado y ¿Cuál sería la solución sugerida?

Entre los aspectos más críticos para el adecuado funcionamiento del Instituto se puede resaltar:

1. Infraestructura insuficiente para el incremento de demanda del servicio forense en las diferentes disciplinas.
2. Nivel de obsolescencia de equipos de alta tecnología y sistemas de información frente a los cambios tecnológicos.
3. Condiciones mundiales de mercado de los reactivos e insumos que son en su mayoría importados y con poca priorización para los laboratorios forenses en Colombia.
4. Los cambios normativos que imponen al Instituto nuevas responsabilidades sin el debido fortalecimiento institucional.

Frente a estas necesidades, el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses ha venido avanzando en la modernización tecnológica y actualización de equipos especializados, la ampliación y mejora de su infraestructura física, la cualificación de su talento humano, la gestión del conocimiento científico y la mejora de sus procesos de gestión, así como de sus procesos de contratación de bienes y servicios, en el marco de la ejecución de sus proyectos de inversión financiados con recursos de la Nación, principalmente.

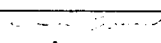
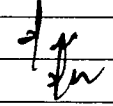


INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Oficina de Planeación

Por ello, resulta de suma importancia contar con estos recursos que se asignan en el Presupuesto General de la Nación en cada vigencia, para lo cual se requiere del apoyo de la Fiscalía General de la Nación, desde donde se hace eco de estas necesidades ante las autoridades de hacienda pública y de planeación del Gobierno Nacional.

Quedamos atentos a cualquier inquietud adicional.


JOSE JORGE ROCA MARTINEZ
Jefe Oficina de Planeación

	Nombre	Firma	Fecha
Proyectó	Gloria Insignares Apresa Asistente Oficina de Planeación		2024-05-22
Revisó	José Jorge Roca Martínez Jefe Oficina Planeación		2024-05-22
Aprobó	José Jorge Roca Martínez- Jefe Oficina Planeación		2024-05-22
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.			